

Comité de Representantes

ALADI



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

147

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 74
(Extraordinaria)
Sumario
25 de enero de 1984
(26 de enero de 1984)

RESERVADO

1. Asuntos entrados.

- Representación Permanente de Bo
livia. Cese de misión del Repre
sentante Permanente.

2. Despedida del Comité de Representan
tes de la ALADI al Excelentísimo
señor Embajador don Mario Reyes-Chá
vez, Representante Permanente de Bo
livia.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

719

APROBADA
en la 75 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 74
(Extraordinaria)
25 de enero de 1984
Horas: 11.10 a 12.15

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.
 - Representación Permanente de Bolivia.
Cese de misión del Representante Per
manente.
2. Despedida del Comité de Representantes
de la ALADI al Excelentísimo señor Emba
jador don Mario Reyes-Chávez, Represent
tante Permanente de Bolivia.

Preside:

ANTONIO FELIX LOPEZ ACOSTA

Asisten: Emilio Ramón Pardo y Juan José Martínez (Argentina); Mario Reyes-Chávez e Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Alfredo Teixeira Valladao, Luiz Cláudio Pereira Cardoso, Luiz César Vinhaes Da Costa y Raymundo Santos Rocha Magno (Brasil); Santiago Salazar Santos y Guillermo Franco Camacho (Colombia); Guillermo Anguita Pinto (Chile); Francisco Martínez Salazar (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, Antonio León Zárate y Adolfo Treviño Ordorica (México); Antonio Félix López Acosta y Amado Martínez Rojas (Paraguay); Juan Luis Reus Luxardo, Eduardo Gómez Sánchez y Oswaldo Seminario Andrade (Perú); Héctor Carlevaro Torres (Uruguay); Jenny Clauwaert González (Venezuela).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretario General Adjunto: FRANKLIN BUITRON AGUILAR.

//

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Asuntos entrados

- Representación Permanente de Bolivia. Cese de misión del Representante Per-
manente.

"CR-P/no. 1/84. Montevideo, 9 de enero de 1984. Al Excelentísimo Embajador doctor Antonio Félix López, Presidente del Comité de Representantes. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de comunicarle que con fecha 31 de enero del año en curso, concluye mi misión como Representante Permanente de Bolivia ante el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), quedando como Encargado de Negocios a.i., el Representante Alterno, doctor Isaac Maidana.

Al despedirme de este foro que usted tan dignamente preside, me permito expresarle mi más cálido reconocimiento tanto a usted como a los distinguidos miembros del Comité, así como a la Secretaría General por el valioso apoyo que siempre me han brindado en el desempeño de mis funciones al frente de esta Representación. Me llevo un grato recuerdo de las cordiales relaciones, tanto en el plano oficial como en el personal, que hemos mantenido durante mi gestión y que son fiel reflejo de la amistad que existe entre los países miembros de esta comunidad.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Doctor Mario Reyes-Chávez, Embajador, Representante Permanente."

PRESIDENTE. En el día de hoy nos toca despedir a uno de los Representantes Permanentes de este Comité, tarea ésta que siempre es difícil para el sentimiento humano.

Llega a su fin la misión ante este Organismo del Embajador doctor Mario Reyes-Chávez, Representante Permanente del Gobierno de la hermana República de Bolivia.

El escaso tiempo de su permanencia junto a nosotros, no ha sido óbice para que todos pudiéramos aquilatar sus dotes intelectuales y su conocimiento de los problemas que afectan a la región y que constituyen tema diario de nuestros trabajos.

El Embajador Reyes-Chávez tiene una rica experiencia adquirida a través de estudios universitarios en su país y de posgrado en Holanda y en Canadá y con una trayectoria verdaderamente impactante en la esfera oficial y en la privada, en organismos internacionales y regionales, en la cátedra universitaria, en la autoría de importantes publicaciones y en actividades de orden político y gremial.

//

11

Su incorporación al Cuerpo se hizo en forma natural dadas sus condiciones personales de profesional y de hombre de bien y todos estuvimos cómodos con su presencia.

De ahí que aun en lapso tan corto, el Embajador Reyes-Chávez haya ganado la consideración y el aprecio de todos sus colegas y a nosotros nos recomforta espiritualmente así hacerlo constar.

Seguramente que la partida significa para el amigo nuevos escalones de éxito en el futuro. De ello no tenemos dudas. Por el contrario, la certeza que así sucederá, alivia la carga emocional de la partida.

En nombre del Comité de Representantes, permítame Excelentísimo señor Embajador, que le presente un fraterno saludo y los mejores votos que todos formulamos para que los éxitos sigan engalanando su vida profesional, todo ello junto a un amistoso hasta pronto.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Si usted me permite, señor Presidente, también quisiera, en nombre de la Secretaría General y en el de los miembros de la misma, presentar nuestro saludo al Embajador Mario Reyes-Chávez, que hoy concluye sus labores en el Comité de Representantes.

Existen circunstancias en que el tiempo no se mide cronológicamente sino por los frutos positivos que deja, y en el caso del Embajador Reyes-Chávez, a pesar del escaso lapso en que nos ha acompañado en este Comité, su preocupación por los problemas comunes y su acercamiento para con las labores de la Secretaría han marcado, indudablemente, un accionar positivo durante su permanencia entre nosotros.

De manera que queremos agradecer al Embajador Reyes-Chávez la colaboración que siempre ha prestado a esta Secretaría y desearle el mejor de los éxitos en sus nuevas actividades, así como en su vida personal.

Representación de BOLIVIA (Mario Reyes-Chávez). Señor Presidente, señores Representantes Permanentes, distinguidos colegas y amigos: quiero, en primer lugar, expresar mi agradecimiento a las benévolas expresiones de despedida del señor Presidente que indudablemente tomo bien en cuenta porque sé que representan un sentir personal que no me lo merezco. De todos modos refleja ante nuestros países que existe un acercamiento más estrecho, el cual tenemos que estimular con el esfuerzo diario a través de la responsabilidad que imprimimos a nuestra gestión.

Sin duda, creo que es oportuno que diga algunas palabras en ocasión de esta despedida. No precisamente porque ellas representen el fruto de una experiencia, porque mi estadía con ustedes ha sido corta sino porque creo que cuando uno se va y tiene un sentimiento latinoamericanista tiene ante sí la responsabilidad de decir las cosas como son, de hablar en voz alta, de dialogar. Eso es parte de la responsabilidad profesional y ética que tenemos todos nosotros.

Me voy de Uruguay bastante dolido; me voy dolido porque tanto yo como mi esposa y mis hijos dejamos un país fascinante; me voy dolido porque dejamos amigos, relaciones de toda índole que han de pesar bastante en nuestra memoria y que sin duda representa para nosotros algo verdaderamente involvi

// 722

dable, pero tenemos responsabilidades que cumplir. Hemos cumplido una responsabilidad política y ahora regresamos al cumplimiento de responsabilidades técnicas que nos atraen porque significan un desafío para la solución de determinados problemas económicos en los cuales hemos de participar porque creemos que a corto plazo debemos cumplir funciones similares en nuestro país, ya que en el fondo la responsabilidad que siempre tenemos es con nuestras propias naciones. El propósito es prepararnos para esa responsabilidad, para cumplir con honestidad, con esfuerzo y contribuir con un pequeño granito de arena a la recuperación de la economía de mi país.

Es importante, desde ya, ratificar aquello que les había manifestado el día en que fui calurosamente recibido por ustedes: la posición del Gobierno de Bolivia en cuanto al proceso de integración es una posición firme y decidida. Bolivia está empeñada en participar activamente en los procesos de integración y esta actitud la ratifico nuevamente y que representa la palabra sentida de mi Gobierno que la trasmito a ustedes en esta oportunidad.

Creo, sin embargo, necesario hacer algunos comentarios en torno al proceso.

En primer lugar debo decirles que a mi juicio, estos pocos años, estos tres años de acción de la ALADI desde la suscripción del Tratado, pese a dificultades y limitaciones, creo que el balance es positivo. Es un balance positivo porque hemos logrado superar determinadas vallas que parecían difíciles de ser superadas. Hemos renegociado el patrimonio histórico; hemos logrado Acuerdos de alcance parcial; hemos logrado la aprobación de una nómina de apertura para los países de menor grado de desarrollo; hemos logrado Acuerdos parciales con otros países.

Hay que reconocer que el mecanismo en sí es un mecanismo con muchas bondades y también con innumerables dificultades. Porque la ALADI no es un foro de declaraciones; ALADI es un foro donde se toman decisiones compromisorias que obligan a las Partes. ALADI es un foro que permite la incorporación, en el sistema jurídico de los países, de los Acuerdos aprobados a través del proceso de negociación. ALADI permite la oportunidad de una acción pluralista, al margen de nuestras diferencias ideológicas, que hacen posible avanzar en el campo de la integración económica.

Pero lo importante es ver qué pasará con la ALADI en el futuro. Enfrentamos los grandes desafíos del presente y las grandes incertidumbres del futuro.Cuál es el papel de la ALADI; hasta dónde llega su importancia; cuáles son sus limitaciones. Sabemos que cuando se habla de economía, campo en el cual venimos trabajando, junto a la producción tenemos la distribución, el consumo y los elementos que generan todo ese ciclo de la economía, la inversión y el financiamiento. Si hablamos de economías y si las economías de las naciones mantuviesen una posición autárquica, una posición aislada, es indudable que nuestras naciones estarían imposibilitadas de resolver todos aquellos problemas apremiantes de nuestras poblaciones en proceso de crecimiento. Necesitamos mantener economías abiertas, intercomunicadas, verdaderamente integradas. Lo más óptimo, naturalmente, sería que este proceso lograra llegar a una verdadera integración económica. Sabemos que ese es un camino largo, no creo imposible, pero sí largo. Necesitaríamos una programación regional; necesitaríamos sentar las bases de una planificación regional, hecho que reúne algunas dificultades dado que vivimos en una estructura de economías de mercados.

//

//

Sin embargo, con la existencia de la ALADI al consolidar un mecanismo de negociaciones bilaterales y multilaterales estamos contribuyendo en forma positiva al desarrollo de todos aquellos elementos de la distribución de bienes y servicios, lo que significa una incentivación del proceso productivo regional, un aumento regional del consumo y la captación de recursos de inversión con lo que se repite el ciclo económico al que nos referíamos anteriormente. Cuáles son los desafíos de la ALADI durante el proceso de desarrollo que enfrentamos en nuestros días. Veamos el campo comercial y el de los mecanismos de pagos vinculados con el proceso financiero.

Tenemos, en primer lugar, la obligación de incrementar el comercio regional. En una reciente reunión de la CEPAL celebrada en Montevideo observamos con preocupación los resultados de un informe que demuestra que en los últimos años nuestro comercio ha disminuido en impulso en relación con el comercio que se sostiene con otros países. Es indudable que esa es la primera responsabilidad para lo cual tenemos que levantar todo tipo de restricciones arancelarias y no arancelarias. Debemos ampliar la nómina de apertura para países en menor grado de desarrollo; en otras palabras, tenemos que buscar liberar totalmente el comercio para los países más pequeños. Debemos establecer la preferencia arancelaria regional prevista en el artículo 5 del Tratado de Montevideo 1980 y abrir a la adhesión de otros países de la región. Indudablemente este último es un camino de dificultades; no es fácil. Vemos que en el Grupo Andino el establecimiento del arancel externo común se ha convertido en una especie de talón de Aquiles que no nos ha permitido avanzar más. Observamos cómo la idea original de un arancel externo común que nos proteja de la penetración de otros países exportadores poco a poco se va desfigurando e ingresa en el terreno de una preferencia con un margen excesivo con lo cual se pierde el sentido mismo de lo que esa preferencia representa.

En mi concepto, tenemos que esforzarnos en el curso de este año porque esa preferencia sea una realidad, pero que no sea una realidad simbólica como algunos técnicos están tratando de plantear; con realidades simbólicas ingresaríamos en un proceso peligroso para la integración. En mi concepto tiene que haber por lo menos un cincuenta por ciento de preferencia arancelaria. Si tomamos en cuenta que los márgenes arancelarios han disminuido como consecuencia de las políticas económicas de nuestros países en los últimos años y que se mantienen en un nivel entre el 20 y 30 por ciento, hay que reconocer que la protección arancelaria ha perdido ya gran significación, hay otros elementos que están pesando en forma decidida en nuestras economías. El propio hecho de ser grandes deudores; el fuerte peso que existe en nuestra balanza de pagos; y en nuestras reservas en los fondos que obtenemos a través de las exportaciones tiene una repercusión directa en nuestro ciclo productivo, en nuestros costos, en nuestra posición competitiva y eso irremediablemente nos obliga a pensar con un criterio distinto. Y la vieja posición de una preferencia nominal o una preferencia simbólica debe ser totalmente erradicada si queremos actuar con sinceridad para beneficio de la propia región.

Luego, a mi juicio, debemos establecer una preferencia en favor de proveedores latinoamericanos, en las licitaciones públicas del sistema de compras estatales. Gran parte de las adquisiciones que desarrollan empresas públicas y que tienen magnitud se ponen en países desarrollados. Creo que ha llegado el momento de tratar de imprimir una política de adquisiciones distintas que otorgue preferencias a proveedores de la región.

vf

//

Finalmente, creo que es necesario que se acometa con seriedad la armonización de las políticas de promoción de exportaciones; armonización que a mi juicio es fundamental para no continuar con esa política de competencia desleal a través de esquemas de promoción totalmente distintos que pueden ir en perjuicio del comercio intrazonal. Creo que indudablemente al margen de esta necesidad de incrementar el comercio intrazonal, debemos incrementar el comercio con países fuera de la región. No es misión específica de la ALADI sin duda el buscar desarrollar actividades para este tipo de comercio. Sin embargo, puede realizarse una contribución indirecta a través del fortalecimiento de las relaciones multilaterales en las negociaciones comerciales con los procesos de integración de otros países. El reciente convenio del Grupo Andino con la Comunidad Económica Europea es una demostración de que ese puede ser un camino interesante para nuestros países. Creo que la ALADI podría ingresar en negociación, en vinculación real con mecanismos de integración de otras áreas geográficas del mundo.

El bilateralismo en la negociación comercial si bien es necesario, cuando se pone exceso de énfasis puede resultar perjudicial, fundamentalmente, para los procesos de integración.

Les decía de que junto a la responsabilidad que tiene la ALADI y el mecanismo en sí de contribuir al proceso de distribución que indirectamente repercute en la producción, ingresamos también en el problema de pagos, en el problema de la inversión y en el problema del financiamiento.

Es importante que este proceso no adquiera única y exclusivamente una fisonomía comercialista. Creo que en esto tenemos que responder al llamado que nos ha hecho la reciente Conferencia de Quito en el sentido de que la ALADI profundice estudios para la creación de un fondo de reservas que permitan financiar los desequilibrios de balanza de pagos. En circunstancias en que nuestros países cuestionan la posición del Fondo Monetario Internacional por su estructura, su distribución accionaria, que usualmente favorece a los países grandes, su política, sus condicionamientos, la idea de un fondo monetario latinoamericano es sin duda una responsabilidad y un desafío.

Pero la creación de un fondo monetario latinoamericano debe cimentarse en elementos prácticos, de modo que no se trate única y exclusivamente de la posibilidad de disponer de algunas reservas monetarias sino que también se incursione en el campo de las reservas de productos básicos de las cuales somos importantes productores varios países de la región. Si lográsemos concretar un fondo de estas reservas donde el cobre, el estaño, el níquel, la bauxita pudiesen realmente respaldar toda una acción estaríamos en condiciones, inclusive, de evitar que en el mercado internacional la acción de los especuladores siga erosionando los precios de esos productos y que los países desarrollados tengan el privilegio de lanzar al mercado reservas estratégicas en desmedro de nuestras propias economías.

Inclusive, creo que la idea de una moneda latinoamericana lanzada por el Presidente Belaúnde, debe ser estudiada y profundizada en todos los foros internacionales y creo que dentro de los mecanismos de pagos existentes y creados por la ALADI, esta idea debe ser tomada en su verdadera dimensión. La recomendación de la Conferencia de Quito de la ampliación de los convenios de pagos y créditos recíprocos de la ALADI y del Acuerdo de Santo Domingo, debe, a mi juicio, esta es posición personal, extenderse necesariamente a otros países de la región.

//

//

En resumen, creo yo que nuestra acción no solamente debe ser comercial sino que también debemos incursionar en el campo de pagos y en el campo financiero; buscar el incremento del comercio regional y la ampliación de nuestras ventas fuera de la región; buscar coordinar nuestra acción con los mecanismos multilaterales de tipo financiero, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX), la Corporación Andina de Fomento. Creo, en este sentido, que los convenios de pagos, su ampliación, representan un importante desafío para nuestro trabajo.

En mi concepto, el proceso de integración de la ALADI tiene formas de acción integradora de las cuales no vamos a poder renunciar y que, por el contrario, tenemos que tratar de perfeccionarlas. En primer lugar, tenemos la negociación, que es uno de los elementos de nuestro trabajo diario. Pero en mi concepto, si bien una negociación bilateral es importante, tenemos que dar más énfasis al multilateralismo, tenemos que buscar la apreciación multilateral. Esto es lo más importante.

Por otro lado, creo que tenemos que imprimir un funcionamiento más óptimo y más apropiado de los diversos mecanismos, de los diversos órganos que ha creado la Asociación. Y empecemos a hacer un análisis de estos órganos.

En primer lugar, el Consejo de Ministros. En los próximos meses, marzo o abril, se reunirá el Consejo de Ministros. Todos estamos abrigando la esperanza de que esa reunión marque un hito importante en el proceso de integración de los países de la ALADI. Es importante que el esfuerzo de los países se inicie a través de ese importante acontecimiento. Esperamos que no acontezca lo sucedido durante las épocas de la ALALC. Evitemos subalternizar ese mecanismo; evitemos que por alguna razón, de tiempo, de alguna necesidad específica, tenga que formar parte de alguna otra reunión como apéndice de la acción de otra actividad internacional. Démosle la responsabilidad, démosle la personalidad que ese mecanismo demanda.

La Conferencia de Evaluación y Convergencia, naturalmente, es un elemento que nos permite multilateralizar nuestro trabajo, pero creo que algo que es muy importante es que imprimamos mayor agilidad a las acciones y a los trabajos de este Comité.

En mi concepto -y esto no va en afán de crítica sino en un afán de reflexión- necesitamos, los que estamos en este foro, los que representamos a nuestros Gobiernos en el Comité, una mayor libertad de acción; menos consultas; no mediatizamos tanto nuestra responsabilidad; busquemos que nuestros Gobiernos, al habernos enviado, nos hagan verdaderamente depositarios de sus políticas y, en función de esa responsabilidad que nos han otorgado, tengamos la capacidad de decidir, sin mayores dilaciones, en elementos de fondo y en elementos formales propios del proceso.

Creo que es importante, además, que en lo posible se busque dar más agilidad al trabajo técnico; aunque sabemos que es un órgano político, pero existen elementos muchas veces técnicos que deben ser discutidos y estudiados y, quién sabe, convendría el establecimiento de comisiones de trabajo. Me preocuparon bastante las dilaciones que tuvimos que enfrentar como consecuencia de la aprobación del Reglamento del Consejo de Ministros; y creo que esa experiencia nos ha dado una gran lección y es que en lo sucesivo tenemos que buscar que el Comité no se enfrasque en discusiones perniciosas, ya que las responsabilidades del presente nos obligan a actuar con mayor responsabilidad y con mayor celeridad.

//

// 726

En lo que se refiere a nuestro órgano técnico, la Secretaría, creo que, en primer lugar, tenemos la necesidad de prestigiarla más. Desde ya esta es una oportunidad para hacer público mi reconocimiento al esfuerzo desplegado por la Administración del señor Schupp. Han sido años difíciles; creo que han sido los años más complicados, que muchas veces no se reconoce, pero es difícil empezar.

Quiero que estas expresiones de reconocimiento se hagan extensivas al señor Buitrón y al señor Alcaraz, que han sido directos colaboradores y extensivas al personal técnico y administrativo de la Secretaría.

Tenemos que buscar que a partir del mes de marzo, cuando se instale la nueva Administración, cuente con el apoyo, el respaldo de todos los países. Siendo mucho no poder estar presente el día en que el señor Juan José Real asuma esta responsabilidad, junto al señor Buitrón y al señor Alcaraz, pero estoy seguro que les han de transmitir mis mejores deseos por el éxito de la responsabilidad que nuestros países les han encomendado.

En segundo lugar, creo que es importante mantener la independencia técnica de nuestra Secretaría. Eso es parte del respeto que le debemos a ese mecanismo. Independencia significa, sin embargo, la necesidad también de una estrecha coordinación con las Representaciones. En esto, en el poco tiempo de mi presencia personal en este foro, debo agradecer por el sentido amplio en que hemos permitido discutir una serie de temas con la Secretaría a través de comisiones técnicas con Jefes de División, algo que creo que es básico y fundamental para dar agilidad al proceso. Mi país está siempre comprometido con la necesidad de respetar esa independencia técnica que tiene nuestra Secretaría.

Además, creo que tenemos que buscar dinamizar la Secretaría, y para dinamizarla necesitamos actuar con un sentido de programación de actividades. Hemos discutido bastante el programa de trabajo de este año y creo que a partir de los próximos meses debe tenderse a que la programación tenga elementos técnicos, a fin de que los países cuenten con bases apropiadas para una adecuada evaluación de actividades.

Hemos tenido algunas dificultades de tipo presupuestario y creo que las enfrentamos en este momento y que pueden ser muy peligrosas para la buena marcha del proceso. Abrigo la esperanza que estos problemas sean resueltos a la brevedad, porque con el "talón de Aquiles" de la falta de recursos puede detenerse el proceso, y creo que no es el propósito de ninguno de los países.

Necesitamos llegar a la elaboración de un presupuesto por programas a los efectos de poder evaluar mejor, de poder determinar el costo-beneficio de nuestras actividades, algo que ha de ser beneficioso tanto para la Secretaría como para los países.

En cuanto a los servicios que presta la Secretaría, creo que es necesario mejorarlos y perfeccionarlos. Mejorarlos en el sentido de buscar que, en lo posible, los estudios, las investigaciones, sean el resultado de una coordinación estrecha con las Representaciones de los países, a fin de que las misiones de consultores no actúen en forma demasiado desligada de las necesidades propias de cada país. Es importante que los consultores sean elegidos en función de su capacidad técnica; que se busque, en lo posible, la presencia de consultores de diversos países y que su accionar sea estrechamente manejado por la Secretaría con la participación también de los países.

//

Creemos que debe mejorarse el sistema de información; existen proyectos interesantes al respecto, la computarización del sistema es importante extenderlo a los países, porque de nada valdría que la ALADI cuente con un sistema apropiado de información adecuadamente computarizado si los países no logran acoplarse al sistema. Si no se acoplan, sería un sistema aislado, un sistema que no sería nutrido adecuadamente por la información que los países deben proporcionar, ya que el éxito de una información no es el de disponer de equipos altamente sofisticados, sino tener instrumentos de procesamiento, de acopio, de esa información, para que pueda ser centralizada y posteriormente difundida entre los países.

Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar mi agradecimiento a todos ustedes por la gentileza que han tenido, por la tolerancia, muchas veces, en cuanto a ciertas manifestaciones que he hecho en esta reunión, que son el fruto de mi deseo muy sincero de contribuir con un grano de arena a éste, nuestro proceso; me siento parte de él.

Les agradezco; agradezco a la Secretaría; les deseo todo lo mejor. Me llevo un lindo recuerdo. Agradezco, por intermedio del Representante del Uruguay, la oportunidad que me dieron de vivir en esta bella tierra. Será un recuerdo imperecedero para toda mi familia y para mí. Les deseo lo mejor y estoy seguro que en algún momento, en algún lugar, volveremos a encontrarnos. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Excelentísimo señor Embajador: esta bandeja que le entregamos no sólo simboliza su permanencia entre nosotros, sino también la prueba de afecto que sentimos hacia su persona y las firmas registradas en ella esperamos que sean para usted la prueba evidente de quienes comulgamos el espíritu integracionista de nuestra querida América Latina.

- Aplausos.

PRESIDENTE. De esta forma, señores, levantamos esta sesión extraordinaria de despedida a nuestro querido amigo y compañero de tareas, el Embajador Mario Reyes-Chávez.